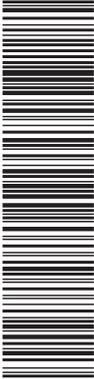


DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION PASTOS LOS BARRIOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 62YIF-HHXJ7-BJ110 Fecha de emisión: 29 de agosto de 2017 a las 9:01:56 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 28/08/2017 15:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 862548 62YIF-HHXJ7-BJ110 15F522846F6098CA8A2D80B73BAD8815200C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto contrato de: **"APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE DE LIBRE DISPOSICIÓN NÚM. 251 EN LOS BARRIOS"**, con un precio de licitación de 0,40 Euros/cabeza/mes

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por la entidad:

PLICA Nº 1 Y UNICA: JOSE ANTONIO SUAREZ LINDE

RESULTANDO, que admitido a la licitación se procedió a la apertura del sobre nº2 Proposición Técnica y Económica con el siguiente resultado:

PLICA Nº1 Y UNICA: JOSE ANTONIO SUAREZ LINDE

Oferta un precio de 0,40 €/cabeza/mes

Número de Cabezas 800

Meses pasto 8

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación y siendo la única oferta presentada se acuerda admitir la oferta presentada y proponer la adjudicación del contrato de **"APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE DE LIBRE DISPOSICIÓN NÚM. 251 EN LOS BARRIOS" a DON JOSE ANTONIO SUAREZ LINDE** en el precio de su oferta, por ser la única oferta presentada y adecuarse la misma a lo solicitado.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere al licitador para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILDES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por Don José Antonio Suárez Linde con fecha 8 de agosto de 2017 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 250 €.

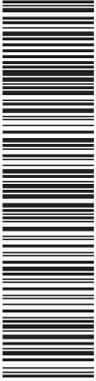
Y vistos lo establecido en el Art. 151 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: **"APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE DE LIBRE DISPOSICIÓN NÚM. 251 EN LOS BARRIOS" a Don José Antonio Suárez Linde** en el precio de su oferta de 0,40 €/cabeza/mes, Número de Cabezas 800 y 8 Meses de pasto.

TIPO CONTRATO:	Arrendamiento	PROCEDIMIENTO:	ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Único
-----------------------	---------------	-----------------------	---------	--------------------------------	-------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION PASTOS LOS BARRIOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 62YIF-HHXJ7-BJ10 Fecha de emisión: 29 de agosto de 2017 a las 9:01:56 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 28/08/2017 15:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 862f548 62YIF-HHXJ7-BJ10 15F522846F6F098CA6A2E2D80B73BAD8815200C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención, Servicio correspondiente y Junta de Castilla y León, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada, veintidós de agosto de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	Arrendamiento	PROCEDIMIENTO:	ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Único
-----------------------	---------------	-----------------------	---------	--------------------------------	-------